

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 8 DE ABRIL DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/8/04/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes ocho de abril de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación de los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, emitido por la Dirección de Administración correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2011, en términos de lo previsto en el artículo 20, fracción V Reglamento Interno y Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO.
 - 4.2. Exposición de la propuesta de texto final para la reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Se informa de los avances obtenidos en la capacitación a estudiantes de nivel secundaria.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta de marzo del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el treinta marzo del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/04/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el treinta de marzo del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación de los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, emitido por la Dirección de Administración correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2011, en términos de lo previsto en el artículo 20, fracción V Reglamento Interno y Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo la disposición legal prevista en el artículo 20 fracción V del Reglamento Interno y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, hago entrega en este acto de los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, emitido por la Dirección de Administración correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2011, informes de referencia que previo a su presentación ha sido revisado y validado por el Órgano Interno de Control del propio Organismo, en este sentido, pongo a la consideración de ustedes Consejeras, la revisión de estos informes, para que en caso de existir alguna observación o comentario a los mismo, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para votación la presentación a cargo del Consejero Presidente de los informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2011 y que en caso de existir alguna observación o comentario respecto de sus contenidos, en posterior sesión deberán emitirse estos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/04/11.02	La Junta de Gobierno da cuenta de la presentación a cargo del Consejero Presidente de los Informes sobre el
--------------------------------------	---

	ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, emitido por la Dirección de Administración correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2011. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y en caso de existir observaciones, emitirán en lo particular pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número **4.2.** continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Exposición de la propuesta de texto final para la reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En la sesión ordinaria del día catorce de marzo del año en curso, esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad modificar el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, relativo a la inclusión de la Dirección de Relaciones Públicas, determinándose adscribir a ésta a la Coordinación de Comunicación Social. En días pasados recibimos por parte del Director Jurídico la propuesta del proyecto de reforma al Reglamento, luego de su revisión y análisis, se presenta la propuesta final de esta reforma, la cual es sometida para su aprobación y vigencia a partir del día quince de abril del año en curso.

En este contexto, propongo la contratación de la licenciada en ciencias de la comunicación Diana Patricia Durocher Martínez, para ocupar a partir del día dieciséis de abril del año en curso el cargo de Directora de Relaciones Públicas de este Instituto, quien tiene una vasta experiencia y conocimientos que se requieren para desempeñar ese cargo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar el proyecto de reforma presentada por el Director Jurídico al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo; así como la contratación de la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Diana Patricia Durocher Martínez, para ocupar a partir del día dieciséis de abril del año en curso el cargo de Directora de Relaciones Públicas de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Por tu derecho a saber

<p>Acuerdo ACT/JG/08/04/11.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el texto final de reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, con vigencia a partir del día quince de abril del año en curso.</p> <p>Se aprueba la contratación de la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Diana Patricia Durocher Martínez, para ocupar a partir del día dieciséis de abril del año en curso el cargo de Directora de Relaciones Públicas de este Instituto.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, relativo a asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

5.1. Se informa de los avances obtenidos en la capacitación a estudiantes de nivel secundaria.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dando cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria del día veintiocho de enero del presente año, relativo a la aprobación de que se iniciarían acercamiento con los Directivos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Othón P. Blanco, para solicitarles espacios para la impartición del Curso denominado “La Transparencia y la Protección de Datos Personales”, el cual tiene como objetivo difundir a los jóvenes en qué consiste el derecho de acceso a la información pública y como se deben de proteger los datos personales que exponen en las redes sociales y en el Internet.

En este sentido, expongo a ustedes un informe de las acciones que realizamos al respecto; fue a través de los Directores de Capacitación y Vinculación de este Instituto, que se visitaron a las escuelas secundarias Técnica número 2 Justo Sierra Méndez, a la escuela secundaria federal Presidente Adolfo López Mateos, la escuela secundaria Othón P. Blanco, la escuela Armando Escobar Nava y a la escuela privada Primitivo Alonso; donde se entrevistaron con sus Directores y se les planteó la temática del curso y la importancia de que los jóvenes estuvieran informados respecto del uso de sus datos personales, cabe resaltar que se obtuvieron favorables resultados ya que en todas las escuelas visitadas se nos ofrecieron las facilidades para la capacitación a sus estudiantes, como resultado de lo anterior, en las fechas que nos fueron otorgadas por las escuelas, personal de la Dirección de Capacitación impartieron con gran éxito e interés de los jóvenes el curso “La Transparencia y la Protección de Datos Personales”.

Durante el mes de febrero fueron 215 los alumnos que recibieron la plática, en el mes de marzo se dio el curso a 1,222 alumnos, lográndose en estos dos primeros meses un total de 1,437 estudiantes capacitados, entre los que se logró promover los valores

de la transparencia y la protección de datos personales, cabe señalar que hubo un especial interés de los jóvenes por el tema de "El tráfico de los datos personales en las redes sociales", ya que a través de la proyección de un video se les hace ver y analizar los peligros que corren al exponer y liberar a gente extraña fotos y datos que resultan confidenciales ya que ponen en peligro su integridad física.

Para los próximos meses de abril, mayo y junio se tienen ya programadas diversas visitas a escuelas secundarias, entre las que destacan: la escuela secundaria Ignacio López Rayón, David Alfaro Siqueiros y la Técnica número 15 José Marrufo Hernández, cabe señalar que dado que en el mes de junio concluye el presente ciclo escolar, por lo tanto, las capacitaciones en este tema se retomaran nuevamente a partir del mes de septiembre del año en curso, ya que tenemos como meta impartir en todas las escuelas secundarias del municipio de Othón P. Blanco.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, se somete a votación, dar por recibido el informe de acciones emprendidas en cumplimiento al acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno, respecto de impartición del curso de capacitación a estudiantes de nivel secundaria.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/04/11.04	La Junta de Gobierno, en cumplimiento al acuerdo emitido en la sesión ordinaria de fecha veintiocho de enero del año en curso, da por recibido el informe de las capacitaciones impartidas a estudiantes de nivel secundaria con el tema "La Transparencia y la Protección de Datos Personales".
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- El Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato celebrará los días 12, 13 y 14 de abril del año en curso, el Congreso Internacional Transparencia y Gobernanza, este evento se desarrollara en la ciudad de León, Guanajuato. Destaca que en el marco de esta reunión se propone llevar a cabo una reunión de trabajo de la COMAIP, con el objetivo de conocer el estado que guardan el trabajo que realizan las comisiones que la integran, como lo es, el de la Comisión de Vinculación de la cual soy representante de la región sur, por lo tanto, someto para su aprobación mi asistencia al citado evento, del cual, rendiré un informe en la siguiente sesión ordinaria de este Órgano de Gobierno.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, se somete a votación, aprobar la asistencia al Congreso Internacional Transparencia y Gobernanza, que se realizará los días 12, 13 y 14 de abril del año en curso, en la ciudad de León, Guanajuato.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/04/11.05	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia institucional en el Congreso Internacional Transparencia y Gobernanza, que se realizara los días 12, 13 y 14 de abril del año en curso, en la ciudad de León, Guanajuato. Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, y hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración de este Órgano de Gobierno, la suspensión de labores de los días jueves 21 y viernes 22 de abril del año en curso, lo anterior, a efecto de homologarnos al calendario oficial de labores del Gobierno del Estado, y con ello no afectar el tramite y plazos de actuaciones de los Recursos de Revisión que ante nosotros se ventilan, así como el de las Solicitudes de Información que tenemos en trámite.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, se somete a votación, aprobar la suspensión de labores los días jueves 21 y viernes 22 de abril del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.


Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/04/11.06	La Junta de Gobierno, aprueba suspender labores los días 21 y 22 de abril de 2011, instrúyasele a la Directora de Administración para que por su conducto se informe al personal del instituto, así como publíquese en la página web la interrupción de términos y plazos para la sustanciación e interposición de Recursos de Revisión y Solicitudes de Información del Instituto.
--------------------------------------	---

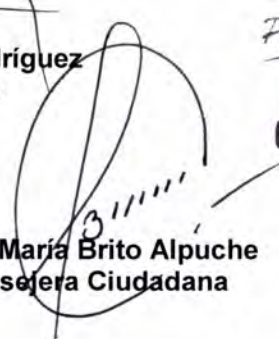
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

